

PANEL Y ACERO SOLUTIONS,S.L.
C/PLASTICO, 10
19200 AZUQUECA DE HENARES
GUADALAJARA
CIF: B19315928



PEDIDO CLIENTE

PANEL Y ACERO

CERCADOS 4 CAMINOS, S.L.
CRTRA. N-502, KM 112,300
45600 TALAVERA DE LA REINA
(TOLEDO)

DOCUMENTO	NÚMERO	PÁGINA	FECHA
Pedido de cliente	06957	1	02/03/2023

N.I.F.	AGENTE	REFERENCIA	FORMA DE PAGO
B45321767	AG.2	TEJA 8004/BLANCO	POR ADELANTADO

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ANCHO	LONG.	ML/KG	M2	PRECIO	Dcto	P. Dcto	TOTAL
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO - PAQUETES 10 UNIDADES	20	1.000	8.050		161,00	38,500	47,14%	20,351 €	3.276,530 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO - PAQUETES 10 UNIDADES	20	1.000	7.700		154,00	38,500	47,14%	20,351 €	3.134,070 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	12	1.000	7.350		88,20	38,500	47,14%	20,351 €	1.794,970 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	24	1.000	6.650		159,60	38,500	47,14%	20,351 €	3.248,040 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	24	1.000	6.300		151,20	38,500	47,14%	20,351 €	3.077,090 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	12	1.000	5.600		67,20	38,500	47,14%	20,351 €	1.367,590 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	36	1.000	5.250		189,00	38,500	47,14%	20,351 €	3.846,360 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	36	1.000	4.900		176,40	38,500	47,14%	20,351 €	3.589,930 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	24	1.000	4.550		109,20	38,500	47,14%	20,351 €	2.222,340 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	12	1.000	4.200		50,40	38,500	47,14%	20,351 €	1.025,700 €
PCT	PCT 1000 8004 9010 - TEJA 8004/BLANCO	12	1.000	3.500		42,00	38,500	47,14%	20,351 €	854,750 €
TOPO	REMATE FRONTAL PCT 8004	100		1.000	100,00		7,880	65,00%	2,758 €	275,800 €
RMTRASERO	REMATE TRASERO PCT 8004	20		2.200	20,00		34,380	55,64%	15,251 €	305,020 €
CUMBR	CUMBRERA PCT 8004 - DOBLE - TROQUELADA	30		2.200	30,00		26,910	51,13%	13,151 €	394,530 €
Total M2						1348,20				
Total ML						150,00				

CONDICIONES GENERALES DE VENTA (CGV): Las presentes CGV son las que constituyen el acuerdo con el cliente, y no los catálogos. 2) Los plazos que puedan indicarse son meramente orientativos. El vendedor no asumirá responsabilidad alguna como consecuencia de la superación de dichos plazos.3) Salvo pacto en contrario, el cliente recogerá la mercancía en las instalaciones del vendedor. A la carga se hace la transferencia de riesgos del material para el comprador.4) El cliente será el único responsable y soportará íntegramente los riesgos y costes asociados a la descarga, correcta manipulación y almacenamiento de las mercancías. 5) Los materiales suministrados por el vendedor son de propiedad de éste hasta el completo cumplimiento del pago por el cliente. 6) Devoluciones: no se aceptarán, en ningún caso, devolución de las mercancías facturadas y entregadas. 7) Transcurridos 15 días desde la puesta a disposición del material al cliente, si éste no lo ha retirado, el vendedor podrá facturar la mercancía al cliente o anular el pedido y reponer el material a su stock, a su voluntad, que será comunicada al comprador. 8) El cliente, al momento de la entrega, se obliga a inspeccionar el material y se entiende que es de su conformidad al firmar el albarán. Los vicios ocultos serán reclamados en un plazo máximo de 6 meses. En todo caso, el valor de la reclamación, si es aceptada por el vendedor, nunca superará el valor del valor facturado, eligiendo el vendedor, una vez aceptada la reclamación, si reponer el material o cancelar el contrato.

			BASE	TIPO IVA	CUOTA IVA	TOTAL
			28.412,72 €	21%	5.966,67 €	34.379,39 €

OBSERVACIONES:	DATOS BANCARIOS: CAJA RURAL: ES03 3081 0330 7431 5071 7225 BANCO SANTANDER: ES50 0049 0393 0625 1056 3119
----------------	---